

REPÚBLICA DE EL SALVADOR⁴²⁰

EMISIONES E INVENTARIO DE GEI.

Emisiones totales.	Emisiones de GEI totales 2014: 20,394.9 ktCO ₂ eq ⁴²¹ .
Emisiones de CO ₂ per cápita.	2014: 1.34 tCO ₂ eq por habitante ⁴²² .
Emisiones de CO ₂ por PIB.	2014: 881 tCO ₂ eq /M US\$ ⁴²³ .
Última actualización del Inventario de GEI.	2014 ⁴²⁴ .
Inventarios anteriores.	1994, 2000, 2005, 2014 ⁴²⁵ .
Meta de Mitigación (con base en la primera NDC).	La NDC del El Salvador busca establecer un marco de legislación y arreglos institucionales que orienten el desarrollo económico y social hacia las bajas emisiones y la adaptación al cambio climático. En ambos casos se ha priorizado los siguientes temas: fortalecimiento del marco institucional y legal para la formulación e implementación sostenida de las contribuciones nacionales; Ley de cambio climático, Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial; infraestructura; recursos hídricos; agricultura, ganadería y silvicultura; restauración de ecosistemas, energía; salud, saneamiento ambiental, trabajo y prevención social y transporte ⁴²⁶ .
Principales sectores emisores. ⁴²⁷	Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU por sus siglas en inglés): 11,793.6 ktCO ₂ eq (57.8 %), Energía: 6,268.5 ktCO ₂ eq (30.7 %), Residuos: 1,871.2 ktCO ₂ eq (9.2 %), Procesos Industriales (IPPU por sus siglas en inglés): 461.6 ktCO ₂ eq (2.3 %).

Vulnerabilidad y adaptación.

Índice de riesgo climático 2017 ⁴²⁸ .	Puesto 98 de 183.
Índice de riesgo climático 1997-2017 ⁴²⁹ .	Puesto 16 de 181 ⁴³⁰ .
Compromisos en adaptación.	El Salvador ha presentado una NDC basada en acciones y políticas para la mitigación y adaptación al cambio climático (ver sección de mitigación).



República de El Salvador

420. Nombre oficial del país es República de El Salvador. En adelante solo se mencionará El Salvador.

421. MARN. (2018). Primer informe Bienal de Actualización El Salvador 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2Tube3i> Revisado: 9.07.19.

422. MARN. (2018). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático El Salvador 2018.

423. Ibid.

424. MARN. (2018). Primer informe Bienal de Actualización El Salvador 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2tswlb6> Revisado: 9.07.19.

425. MARN. (2018). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático El Salvador 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2rSfTRg> Revisado: 9.07.19

426. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

427. MARN. (2018). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático El Salvador 2018. Disponible en: <https://bit.ly/2Q3hETF> Revisado: 9.07.19.

428. Germanwatch. (2019) Global Climate Risk Index 2019 – Who suffers most from extreme weather events? Weather-related loss events in 2017 and 1998 to 2017. Disponible: <https://bit.ly/36VvqP7> Revisado: 9.07.19.

429. Ibid.

430. El Índice de riesgo climático para el periodo 1997-2017 considera a Serbia, Montenegro y Kosovo como un único país, la Unión Estatal de Serbia y Montenegro, disuelta en el 2006.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 1: PREPARACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p style="text-align: center;">A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	A1. Proceso de sensibilización.	En el país se evidencian acciones programáticas de sensibilización referentes a cambio climático; y además cuentan con un punto focal de ACE ⁴³¹ .	El Salvador cuenta con un Plan Nacional de Sensibilización y Educación sobre Cambio Climático (PNSECC) ⁴³² , desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en el año 2018, de acuerdo al artículo 6 de la CMNUCC. Su objetivo es generar la integración de acciones de adaptación y mitigación del cambio climático a las prácticas cotidianas de grupos sociales, a través de procesos continuos de sensibilización y educación sobre el tema ⁴³³ . Este cuenta con acciones a corto (2018-2019), mediano (2020-2024) y largo plazo (2024-2030). Las acciones del PNSECC están enmarcadas en las siguientes líneas de acción: promover la enseñanza de cambio climático en educación superior y secundaria, divulgar información sobre cambio climático en los medios masivos de comunicación, y realizar actividades de intercambio de experiencias y elaborar propuestas regionales que contribuyan a la mitigación y adaptación ⁴³⁴ .
	A2. Monitoreo de la ciudadanía sobre conciencia del CC.	Se ha realizado una o más encuestas sobre cambio climático.	<p>En el 2011, el MARN realizó la Primera Encuesta Nacional llamada “Conocimientos, comportamientos, percepciones y prácticas de la población salvadoreña sobre medio ambiente y riesgo” a través del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP). La encuesta consideró 38 Municipios de los 14 departamentos. Se obtuvieron 1,260 encuestas válidas ⁴³⁵. Los principales resultados sobre cambio climático señalan que existe bajo conocimiento y entendimiento de la problemática del cambio climático con respecto a adaptación y mitigación en la población de El Salvador. El 71.1 % menciona que sabe que es el cambio climático; sin embargo, la mayoría lo relaciona con solo el aumento de la temperatura (43 %) y cree que la principal causa es la deforestación (56.2 %). Adicionalmente, solo el 23.2 % ha escuchado sobre adaptación⁴³⁶.</p> <p>Por otro lado, en el 2017 se realizó la “Encuesta Nacional para conocer el impacto de la comunicación del MARN como insumo para el diseño de la estrategia de restauración de ecosistemas y paisajes con enfoque de mitigación basada en adaptación”. Su objetivo fue conocer el impacto de la comunicación del MARN como una línea base para diseñar y ejecutar estrategias de comunicación que incidan en la ciudadanía. Se entrevistaron a 1,605 personas de los 14 departamentos de El Salvador. En los resultados de la encuesta se muestra que existe poco interés por la situación del medio ambiente y que no es un problema principal para los salvadoreños⁴³⁷.</p>

431. National Focal Points for Action for Climate Empowerment - ACE (página web). Disponible en: <https://bit.ly/2Q1Oq7w>

432. MARN. (2018). Plan nacional de sensibilización y educación sobre cambio climático. Disponible en: <https://bit.ly/2TF864P>

433. Ibíd.

434. Ibíd.

435. MARN. (2011). Conocimientos, comportamientos, percepciones y prácticas de la población salvadoreña sobre medio ambiente y riesgo. Disponible en: <https://bit.ly/2rPcAdz> Revisado: 18.06.19

436. Ibíd.

437. MARN. (2017). Encuesta Nacional para conocer el impacto de la comunicación del MARN como insumo para el diseño de la estrategia de restauración de ecosistemas y paisajes con enfoque de mitigación basada en adaptación. Disponible en: <https://bit.ly/2QZQaQI> Revisado: 18.06.19.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">A. SENSIBILIZACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS NDC.</p>	<p>A3. NDC efectivamente discutida y comunicada hacia actores relevantes de la sociedad civil, sector privado, grupos minoritarios, y otros, como parte del proceso de revisión.</p>	<p>Se ha llevado adelante un proceso que incluye a otros actores como la sociedad civil y el sector privado.</p>	<p>La iNDC tuvo un proceso de consulta multisectorial, con la participación activa del sector privado, la sociedad civil, la academia y el gobierno central. En su momento, la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia presentó el borrador de iNDC a ministerios y oficinas autónomas relacionadas a su implementación con la finalidad de recoger insumos para su mejora y luego El Salvador la presentó ante la Convención⁴³⁸.</p>
	<p>A4. Proceso de revisión de NDC post AP y aumento de la ambición.</p>	<p>La iNDC del país pasó a ser NDC, pero actualmente se está llevando a cabo un proceso de actualización.</p>	<p>El Salvador presentó su iNDC en noviembre del 2015. Firmó el AP en abril del 2016 y lo ratificó en marzo del 2017⁴³⁹. En octubre del 2017, el país presentó su NDC revisada, donde se agregó al sector energía la meta de reducción del 46 % de emisiones de GEI con respecto a un crecimiento sin acciones concretas de mitigación o BAU para el año 2025, indicando que el país podría lograr un porcentaje adicional del 15 %, condicionado al apoyo financiero para el desarrollo de 92 MW adicionales provenientes de generación geotérmica para iniciar operación en el año 2020⁴⁴⁰.</p>

438. Comisión Europea (2019). Avances en la Acción Climática de América Latina: Contribuciones Nacionalmente Determinadas al 2019. Programa EUROCLIMA+, Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid, Comisión Europea, Bruselas, Bélgica. 171p. Disponible en: <https://bit.ly/2Nok9zh>.

439. *Ibíd.*

440. MARN. (2015). Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional de El Salvador. Disponible en: <https://bit.ly/2Z1lj8o> Revisado: 18.06.19.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">B.</p> <p style="text-align: center;">IDENTIFICACIÓN, CREACIÓN DE INSTANCIAS Y/O ARREGLOS INSTITUCIONALES PARA COORDINAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.</p>	<p>B1. Instituciones que lideran la coordinación de la implementación de la NDC.</p>	<p>En el país existen instituciones alojadas en alto nivel político que lideran el proceso de coordinación para la implementación de las NDC - y que están respaldados por ley.</p>	<p>El MARN es el principal actor en la gestión del cambio climático y se complementa con dos instancias que ayudan al cumplimiento de la NDC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Gabinete de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad⁴⁴¹, liderado por el MARN y creado por el decreto ejecutivo nº 12⁴⁴². Su objetivo es coordinar las iniciativas que buscan lograr un desarrollo económico y productivo en armonía con el medio ambiente. En la Constitución de la República se establece que los acuerdos internacionales son ley nacional y en la Ley de Medio Ambiente se ordena la elaboración quinquenal del Plan Nacional de Cambio Climático⁴⁴³ y que las respuestas a dicho fenómeno deben ser integradas de forma transversal a todas las instituciones públicas del gobierno central y municipal. 2. La Presidencia de la República creó el Consejo Nacional de Sustentabilidad y Vulnerabilidad (CONASAV)⁴⁴⁴ mediante el Decreto Ejecutivo nº 8 (febrero 2016). El objetivo del consejo es promover y facilitar el diálogo y la concertación para alcanzar acuerdos y compromisos de corto, mediano y largo plazo, en las áreas de sustentabilidad y vulnerabilidad, con el fin de transitar hacia una economía y sociedad sustentables, reducir la vulnerabilidad ante desastres por fenómenos de origen natural y antrópico, y construir una sociedad resiliente a los efectos del cambio climático. Lo conforman representantes de los siguientes sectores: público, académico, financiero, municipal, empresarial, transporte, organizaciones comunitarias e indígenas, iglesias, partidos políticos, medios de comunicación social, organismos internacionales y cooperantes, centros de pensamiento e investigación, y organizaciones no gubernamentales⁴⁴⁵.
---	--	---	---

441. El Gabinete de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad está conformado por: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia; Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Ministerio de Defensa Nacional; Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Ministerio de Turismo; Ministerio de Agricultura y Ganadería; Ministerio de Relaciones Exteriores; Secretaría de Asuntos de Vulnerabilidad; Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa; y Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.


442. República de El Salvador en la América Central. (2014). Diario Oficial 13 junio 2014. Disponible en: <https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2014/06-junio/13-06-2014.pdf>. Revisado: 18.06.19.

443. MARN. (2015). Plan Nacional de Cambio Climático. Disponible en: <http://www.marn.gob.sv/plan-nacional-del-cambio-climatico/>. Revisado: 18.06.19.

444. Presidencia de la República de El Salvador. 2016. Decreto Número 8. Creación del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad.

445. Consejo Nacional de Sustentabilidad y Vulnerabilidad. 2018. Plan El Salvador Sustentable. Disponible en: <https://bit.ly/36QC2hG>. Revisado: 18.06.19.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">  PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC. </p>	<p>C1. Planes para fortalecimiento de las capacidades institucionales.</p>	<p>El país cuenta con un plan nacional vigente de fortalecimiento de capacidades relacionado a la NDC.</p>	<p>El Salvador cuenta con el Plan Nacional de Cambio Climático⁴⁴⁶, donde el componente 8 es el desarrollo de un programa de creación de condiciones y capacidades nacionales para afrontar el cambio climático. Sus principales acciones en el marco de desarrollo de capacidades son las siguientes⁴⁴⁷:</p> <p>- Acción 1: programa para el desarrollo de capacidades prioritarias de implementación de la PNCC. La duración de la implementación es de cinco años y los indicadores de cumplimiento son equipos establecidos y capacitados, y sistemas de estadística y MRV establecidos.</p> <p>-Acción 2: programa de promoción de actividades estratégicas para la implementación de la PNCC. La duración de la implementación es de tres años y el indicador de cumplimiento es el siguiente: creada la Comisión Ley Ordenamiento Territorial, aprobada la Ley General de Aguas y Creado el SNEASYC.</p> <p>-Acción 4: plan maestro para el desarrollo de conocimientos, tecnologías, capacidades y actitudes nacionales para afrontar el cambio climático. La duración de la implementación es de diez años y el indicador de cumplimiento es un plan maestro estructurado en comités por áreas y porcentaje de avances en sus planes de trabajo. Según reporta el primer Informe de seguimiento del plan⁴⁴⁸, a junio de 2017, el avance efectuado en los primeros dos años de su implementación fue del 66 % respecto de la meta para el periodo, estimándose un nivel de cumplimiento bueno, de acuerdo a al marco de ponderación establecido.</p>
	<p>C2. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en mitigación.</p>	<p>Tienen más de 2 inventarios.</p>	<p>El Salvador ha presentado un total de cuatro Inventarios Nacionales de GEI (INGEI) de los años 1994, 2000, 2005 y 2014⁴⁴⁹. En la Tercera Comunicación Nacional se menciona las emisiones de GEI estimadas para el total de los tres sectores (Energía, IPPU y Residuos) del inventario: 8.601 kt de CO₂eq para 2014; 8.460 kt de CO₂eq para 2005; y 7.714 kt de CO₂eq para el 2000. A estos valores absolutos corresponden variaciones relativas del 11.51 % para la variación de emisiones 2014/2000, y del 1.68 % para la variación 2014/2005. En conjunto, esta evolución ha venido marcada por un crecimiento sostenido en la quema de combustibles. Sin embargo, este crecimiento en el uso de combustibles es menos pronunciado que el crecimiento del PIB y de la población durante el mismo periodo, por lo que las tendencias de las ratios de emisiones per cápita y emisiones por unidad de PIB son decrecientes⁴⁵⁰. Con respecto a emisiones en función al PIB, tenemos las siguientes cifras: 1,024 t CO₂eq/millones de dólares en el 2000; 1,000 t CO₂eq/millones de dólares en el año 2005; y 881 tCO₂eq/millones de dólares en el 2014. Y con respecto a emisiones per cápita, son: 1.36 t CO₂eq/habitantes en el 2000, 1.4 t CO₂eq/habitantes en el 2005 y 1.34 t CO₂eq/habitantes en el 2014.</p>

446. MARN. (2015). Plan Nacional de Cambio Climático. Disponible en: <http://www.marn.gob.sv/wp-content/uploads/PNCC.pdf>. Revisado: 18.06.19.

447. Ibid.

448. Gobierno de El Salvador (2017) Primer Informe de seguimiento Plan Nacional de Cambio Climático – Periodo julio 2015-junio 2017. Disponible en: <https://bit.ly/30tcu8o>

449. MARN. (2018). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático El Salvador 2018. Disponible en: <https://bit.ly/35Bvinj> Revisado: 18.06.19.

450. Ibid.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p style="text-align: center;">C. PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C3. Proyecciones sectoriales de emisiones mediano y largo plazo.</p>	<p>El país ha desarrollado proyecciones sectoriales de emisiones a mediano y largo plazo.</p>	<p>La Tercera Comunicación de El Salvador cuenta con las estimaciones de GEI totales al 2040 para los sectores de energía, transporte, AFOLU y residuos⁴⁵¹. Se proyecta que en el año 2040, según escenarios del PIB, el sector AFOLU reducirá su participación de más de la mitad a poco más de un tercio y el sector energía acrecentará su participación relativa de casi un tercio a más de la mitad de las emisiones. Además, las emisiones de GEI por parte del sector industrial y el sector de residuos se mantendrán relativamente constantes. Es importante destacar que cerca del 90 % de las emisiones de El Salvador provienen del sector AFOLU y el energético⁴⁵².</p> <p>La metodología utilizada para la estimación de los escenarios GEI fue con el PIB y modelos econométricos. Se tiene en cuenta 3 escenarios: bajo, BAU y alto⁴⁵³. A continuación se menciona las acciones de mitigación⁴⁵⁴ de cada sector, que fueron las bases para realizar los distintos escenarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Energía: política energética; programa de promoción de energías renovables, eficiencia y seguridad energética; proyecto de producción de agua potable con energía renovable; y proyecto generación eléctrica a partir de gas natural. • Transporte: programa de desarrollo urbano y costero resiliente al cambio climático y bajo en carbono de la PNCC; política integrada de movilidad y logística; proyecto del sistema integrado de transporte del área metropolitana de San Salvador. • AFOLU: política forestal 2016-2036; estrategia del sector agropecuario, forestal y acuícola; gestión de riesgos agroclimáticos para el sector agropecuario, forestal, pesquero y acuícola en el PNCC; Plan de Acción de restauración de ecosistemas y paisajes de El Salvador con enfoque de mitigación basada en adaptación; y estrategia nacional REDD+. • Residuos: programa nacional de gestión integral de los desechos sólidos.
	<p>C4. Generación de información técnica que sirva de base para la planificación de la implementación de las NDC en adaptación.</p>	<p>El país reporta información base del análisis de vulnerabilidad y/o impacto (sectorial, regional o ecosistema) con base en escenarios climáticos.</p>	<p>En el marco de la Tercera Comunicación Nacional de El Salvador, en el país se realizó escenarios climáticos a escala nacional (precipitación, temperatura, humedad relativa, etc.), bajo los escenarios RCP 2.6 y 8.5 del AR5, utilizando un ensamble multimodal para los periodos 2012-2050 y 2071-2100. Estos escenarios permitieron identificar los impactos potenciales en el territorio, por lo que se realizaron consideraciones de adaptación en el país, asociadas principalmente a fenómenos hidrometeorológicos, escasez hídrica y cambios en las zonas aptas para la producción de alimentos. A partir de los escenarios climáticos proyectados se ha realizado un análisis de vulnerabilidad climática del Área Metropolitana de San Salvador y del Corredor Seco Oriental de El Salvador, bajo el enfoque del IPCC 2007⁴⁵⁵.</p>

451. MARN. (2018). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático El Salvador 2018. Disponible en: <https://bit.ly/36NX40g> Revisado: 18.06.19.

452. Ibid.

453. Ibid.

454. Ibid.

455. Ibid.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p>C.</p> <p>PREPARACIÓN TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN NDC.</p>	<p>C5. Análisis del "gasto" y la inversión climática actual a nivel público y privado.</p>	<p>El país cuenta con las bases para iniciar el análisis del gasto climático, ya sea consensuando la definición de gasto climático, generado discusión sobre indicadores de monitoreo, etc. y/o ha realizado ejercicios a nivel sectorial.</p>	<p>El Salvador cuenta con el "Estudio de Análisis del Gasto Público y la Institucionalidad para el Cambio Climático"⁴⁵⁶ (CPEIR). El gasto público para el tema de cambio climático para el periodo del 2011 al 2015 ha alcanzado un total de US\$ 1,169.84 millones, aproximadamente US\$ 233.97 millones anuales, equivalente al 1.1 % del PIB y el 4.34 % del gasto del Gobierno Central y Empresas Públicas. Con ello se evidencia que los temas relacionados con el cambio climático son transversales en los sectores de la economía. El desglose del gasto fue 63.29 % en adaptación; 27.12 % en mitigación y el 9.59 % en pérdidas y daños⁴⁵⁷; y el 45.75 % fue financiado con recursos propios, el 31.8 % del fondo general, el 15.75 % con préstamos externos, el 4.82 % por donaciones y el 1.87 % por préstamos internos. En suma, el 95.17 % del gasto en cambio climático se realizó con recursos nacionales.</p> <p>Los principales sectores que aportan al gasto público en cambio climático son (en orden de importancia) los siguientes: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa; la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados; Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano; Salud Pública; Agricultura y Ganadería; Medio Ambiente y Recursos Naturales; y el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local ⁴⁵⁸.</p>
	<p>C6. Tecnología: evaluación de necesidades tecnológicas y Planes de Acción.</p>	<p>En país ha identificado las necesidades tecnológicas para adaptación.</p>	<p>En 2013, el MARN, con el apoyo del Centro Risoe del PNUMA, realizó el estudio <i>Síntesis de la Evaluación de Necesidades Tecnológicas y Plan de Acción para la transferencia de tecnologías priorizadas en adaptación al cambio climático</i>. Los sectores priorizados en el estudio fueron: agricultura (manejo agroforestal sostenible), educación (infraestructura educativa frente a eventos extremos), salud (infraestructura sanitaria en comunidades), infraestructura (bosques de galerías para estabilización de taludes y control de la erosión; y diseño y construcción de viviendas sustentables) y energía (eficiencia energética en instituciones gubernamentales y autónomas)⁴⁵⁹.</p>

456. Proyecto Preparación para el Fondo Verde del Clima en El Salvador. (2018). Estudio de Análisis del Gasto Público y la Institucionalidad para el Cambio Climático. Disponible en: <https://bit.ly/2SdoFUm> Revisado: 18.06.19.

457. *Ibíd.*

458. *Ibíd.*

459. MARN. (2013). *Síntesis de la Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT) y Plan de Acción para la transferencia de tecnologías priorizadas en adaptación al cambio climático*. Disponible en: <https://bit.ly/3agcDR2>

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 2: PLANIFICACIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
D. DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.	D1. Procesos de planificación para la implementación de la NDC en marcha o terminados los cuales identifican acciones específicas y responsables.	El país no presenta aún procesos de planificación en mitigación y adaptación.	El Salvador no cuenta con un plan de implementación de la NDC explícitamente. Sin embargo tiene el Plan El Salvador Sustentable (PESSu) ⁴⁶⁰ , cuyo horizonte de tiempo es del 2018 al 2030. Este plan cuenta con 28 acuerdos y 131 metas en los ejes estratégicos: gestión integral del riesgo para la reducción de desastres y del cambio climático, generación de conocimiento y cultura de sustentabilidad, fomento de la transformación productiva, y fortalecimiento de la institucionalidad pública. Dicho plan es complementario y está alineado a los compromisos internacionales de la Agenda 2030, el Marco de Acción de SENDAI, las NDC, la agenda urbana Habitat III, entre otros. Una de las más ambiciosas NDC de El Salvador es la meta de restaurar 1 millón de hectáreas de tierras degradadas, con cobeneficios de mitigación. De esas, 170,000 ya se encuentran bajo planes de restauración sostenibles ⁴⁶¹ .
E. DESARROLLO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NDC.	E1. Planificación para movilización de recursos: análisis costo-beneficio, cuantificación de inversión, estrategias de financiamiento, desarrollo de mecanismos, etc.	El país cuenta con una estrategia de financiamiento para las NDC que define prioridades de inversión, y da una guía para la gestión de los recursos y la generación de ambientes habilitantes para la inversión.	<p>El Salvador ha estimado un monto de inversión de US\$ 2,090 millones⁴⁶² para la implementación del Plan El Salvador Sustentable, principalmente en los siguientes ejes (millones de US\$):</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1.Gestión integral del riesgo para la reducción de desastres y cambio climático (1,322.21). • 2.Generación de conocimiento y cultura de sustentabilidad (17.77). • 3.Fomento de la transformación productiva (338.97). • 4.Fortalecimiento de la institucionalidad pública (411.04). <p>En el año 2018 se finalizaron los siguientes estudios: Propuesta de Estrategia para el Financiamiento Climático⁴⁶³; Propuesta de Arquitectura Institucional para el Financiamiento Climático⁴⁶⁴ y Propuesta de Sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación de Financiamiento Climático⁴⁶⁵. Estas se elaboraron con el apoyo del GCF Readiness Programme y aún se encuentran en versión preliminar⁴⁶⁶. En el marco de la Estrategia para el Financiamiento Climático se han identificado tres líneas estratégicas: instrumentos de planificación (que incluye la incorporación del cambio climático en el sistema de planificación y el sistema presupuestario; la actualización del marco legal, caracterización de prioridades nacionales e identificación y estimación de necesidades de financiación; la planificación del acceso a la financiación internacional; y el establecimiento de instrumentos y colaboración con el sistema financiero), transparencia (que se centra en establecer un sistema de medición, reporte y verificación) y fortalecimiento de la capacidad de las instituciones y entidades públicas y creación de mecanismos de articulación (orientado a establecer un sistema de gobernanza para el financiamiento climático, es decir, la arquitectura interinstitucional; la formación profesional y fortalecimiento institucional; y la concienciación política y pública)⁴⁶⁷.</p>

460. CONASAV. (2018). Plan El Salvador Sustentable por el derecho a un desarrollo en armonía con el medio ambiente. Disponible en: <https://bit.ly/362cKfw> Revisado: 18.06.19

461. MARN (2019) Informe de Labores junio 2018 – mayo 2019. Disponible en: <https://bit.ly/2tnLNFS>

462. CONASAV. (2018). Plan El Salvador Sustentable por el derecho a un desarrollo en armonía con el medio ambiente. Disponible en: <https://bit.ly/34Agu7d> Revisado: 18.06.19.

463. Proyecto Preparación para el Fondo Verde del Clima (2018) Estrategia nacional de financiamiento climático de El Salvador. Disponible en: <https://bit.ly/2S8hA7C> Revisado: 18.06.19.

464. Proyecto Preparación para el Fondo Verde del Clima (2018) Arquitectura interinstitucional de financiamiento climático en El Salvador. Disponible en: <https://bit.ly/34GPTzi>

465. Proyecto Preparación para el Fondo Verde del Clima (2018) Establecimiento de una propuesta de sistema de monitoreo, reporte y verificación para financiamiento climático en El Salvador, en el marco del proyecto Preparación para el Fondo Verde para el Clima. Disponible en: <https://bit.ly/34xiZHR>

466. Información extraída de la ficha país El Salvador elaborada en el marco de la iniciativa "Diálogo entre Pares para potenciar la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas en América Latina".

467. Proyecto Preparación para el Fondo Verde del Clima. 2018. Estrategia nacional de financiamiento climático de El Salvador. Disponible en: <https://bit.ly/2NwzfCK> Revisado: 18.06.19.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
<p>F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	F1. Enlace entre la NDC y las estrategias de desarrollo.	-	-
	F2. Existencia de marcos regulatorios y/o normativas alineados a la implementación de NDC.	En el país existen dispositivos sectoriales que contribuyen a reducción de emisiones y vulnerabilidad. Se menciona explícitamente al CC y/o reducción de emisiones.	<p>El Salvador cuenta con varios instrumentos transversales que tangibilizan la planificación en mitigación y adaptación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Ley de Medio Ambiente⁴⁶⁸ : el objetivo de la ley es la protección, conservación y recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones; normar la gestión ambiental, pública y privada y la protección ambiental como obligación básica del Estado, los municipios y los habitantes en general; y asegurar la aplicación de los tratados o convenios internacionales celebrados por El Salvador en esta materia. El artículo 64 Bis de la ley desarrolla ampliamente las disposiciones de adaptación y mitigación que el país debe emprender. 2.Política Nacional de Medio Ambiente⁴⁶⁹: esta se lanzó en el 2012 y busca revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad ambiental frente al cambio climático. 3.Estrategia Nacional de Cambio Climático⁴⁷⁰ : ofrece orientaciones específicas para la definición, con la participación más amplia de la sociedad salvadoreña, de las estrategias y planes sectoriales específicos que forman parte del primer Plan Nacional de Cambio Climático. 4.Plan Nacional de Cambio Climático de El Salvador⁴⁷¹ : busca construir una sociedad y una economía resiliente al cambio climático y baja en carbono. 5.Plan El Salvador Sustentable⁴⁷²: propone cuatro ejes para promover el desarrollo sostenible del país: institucionalidad en materia ambiental; transformación del sector productivo para mayor eficiencia y competitividad; fomento de la educación y de la cultura para la sustentabilidad; y enmarcar todo lo anterior en una genuina comprensión de los riesgos vinculados al cambio climático y a los eventos naturales, para incorporarlos y gestionarlos en la planificación pública y privada.

468. República de El Salvador. (1998). Ley de Medio Ambiente. Disponible en: <https://tramites.gob.sv/media/Ley%20de%20medio%20ambiente.pdf>. Revisado: 18.06.19

469. Gobierno El Salvador. (2012). Política Nacional del Medio Ambiente 2012. Disponible en: <https://bit.ly/2QXzhpC> Revisado: 18.06.19.

470. MARN. (2013). Estrategia Nacional de Cambio Climático. Disponible: <https://bit.ly/2uXCLA1> Revisado: 18.06.19

471. MARN. (2015). Plan Nacional de Cambio Climático. Disponible en: <http://www.marn.gob.sv/wp-content/uploads/PNCC.pdf>. Revisado: 18.06.19.

472. CONASAV. (2018). Plan El Salvador Sustentable por el derecho a un desarrollo en armonía con el medio ambiente. Disponible en: <https://bit.ly/2S6ZHpW> Revisado: 18.06.19.

REPÚBLICA DE EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

<p align="center">F. CONSTRUIR CONDICIONES HABILITANTES Y ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>F3. Iniciativas de impuesto al carbono o mercado de emisiones en funcionamiento y otros instrumentos financieros.</p>	-	-
	<p>F4 . F3. Sector privado contribuye a las NDC.</p>	<p>El sector privado está participando de proyectos que contribuyen a las NDC.</p>	<p>En el marco de la Iniciativa del Sector Privado de UNFCCC⁴⁷³ se encuentran cuatro casos de estudio con las siguientes iniciativas: Maplecroft (Atlas de cambio climático y riesgo ambiental), Apple Vacations, Club Med, Sandals, SuperClubs and TNT Vacations (mejorar la confianza del cliente con respecto al destino, teniendo en cuenta los cambios en la estacionalidad), Green Mountain Coffee (café bajo presión: cambio climático y adaptación en Mesoamérica), y HiNation AB (desarrollo de productos solares de alta calidad combinada con la carga eficiente de teléfonos móviles para áreas rurales).</p>
<p align="center">G. MONITOREAR EL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN (MRV) IMPLEMENTACIÓN.</p>	<p>G1. Sistemas MRV de implementación y monitoreo.</p>	<p>El país se encuentra en proceso de diseñar un sistema de MRV (ej. Proceso de sistematización de la información).</p>	<p>El Salvador plantea impulsar el enfoque de mitigación basado en la adaptación en el marco de REDD+, que tiene un sistema de monitoreo, reporte y verificación (MRV) para los resultados de adaptación y mitigación y apoyar que el financiamiento esté basado en los resultados⁴⁷⁴. Además, el MARN cuenta con el apoyo del EUROCLIMA+ en el desarrollo del proyecto "Establecimiento de un Sistema de Monitoreo y Reporte (MRV) del Avance en la implementación de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) de El Salvador", que busca apoyar al MARN en el establecimiento de un sistema MRV para medir el avance en la implementación de las NDC, en línea con las necesidades de reporte internacionales y en cumplimiento con los ODS⁴⁷⁵. Por otro lado, en el marco del GCF Readiness Programme, existe un estudio del establecimiento de una línea base MRV sobre financiamiento climático (versión borrador)⁴⁷⁶.</p>
	<p>G2. Comunicación y disponibilidad de información sobre la implementación de las metas para la sociedad.</p>	-	-

473 UNFCCC. Private Sector Initiative. Disponible en: <https://unfccc.int/topics/resilience/resources/psi-database>. Revisado: 14.06.19

474 MARN. (2018). Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático El Salvador 2018. Disponible en: <https://bit.ly/35Dk162> Revisado: 18.06.19.

475 Factor CO₂. (2018). Factor realiza el lanzamiento del proyecto: "Sistema de MRV del avance en la implementación de las NDC de El Salvador". Disponible en: <https://bit.ly/2rRuoVu>. Revisado: 18.06.19.

476 Proyecto Preparación para el Fondo Verde del Clima. 2018. Establecimiento de una Línea base MRV sobre el financiamiento climático. Disponible en: <https://bit.ly/2s0KRG0> Revisado: 18.06.19.

REPÚBLICA EL SALVADOR: NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE NDC (POR ETAPAS)

ETAPA 4: REVISIÓN Y AUMENTO DE AMBICIÓN

Subetapa	Componente	Nivel de avance	Evidencia
H. AJUSTAR EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LOS RESULTADOS.	H1. Revisar y ajustar el Plan de Implementación de acuerdo a resultados.	-	-
I. PLANIFICAR PARA FUTURAS NDC (INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PROCESO).	Planificación de NDC futuras - Elaboración de estrategias de mitad de siglo.	El país no cuenta con instrumentos al 2050 que incorpore CC.	El Salvador cuenta con PESSu ⁴⁷⁷ , documento de política pública que sirve de instrumento orientador para los actores clave del desarrollo de El Salvador. Tiene un horizonte de tiempo del 2018 al 2030 y en algunos casos se extiende el periodo. El plan cuenta con 28 acuerdos y 131 metas en los ejes estratégicos: gestión integral del riesgo para la reducción de desastres y del cambio climático; generación de conocimiento y cultura de sustentabilidad; fomento de la transformación productiva; y fortalecimiento de la institucionalidad pública. Dicho plan requiere de elaboración de líneas base e indicadores como parte de la implementación del plan.

Sobre la elaboración de la ficha:

Ficha final cuenta con la revisión parcial de al menos un representante de gobierno.

Profesionales consultados/ entrevistados: Antonio Cañas, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Fecha de corte de la información: Setiembre, 2019.

477. CONASAV. (2018). Plan El Salvador Sustentable por el derecho a un desarrollo en armonía con el medio ambiente. Disponible en: <https://bit.ly/2EvihQj> Revisado: 18.06.19.